INVITACIÓN PÚBLICA

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. IMC-03-002-2022

La DIAN, en uso de las facultades legales conferidas en la Ley 80 de 1993, en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 (modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 del 31 de diciembre de 2020) y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, con el fin de garantizar la debida selección objetiva en el presente proceso de contratación procede a realizar la siguiente INVITACIÓN PÚBLICA.

Objeto a contratar:	Prestación de servicios de transporte terrestre especializado nocturno de servidores públicos de la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá - Aeropuerto El Dorado, turno B (10 p.m.), para ser trasladados hasta su sitio de residencia.
Presupuesto Oficial:	SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($69.500.000) MONEDA CORRIENTE
Condiciones técnicas exigidas:	Favor remitirse al Anexo No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Bogotá D.C., 01 de marzo de 2022.

CAROLINA BARRERO SAAVEDRA
Directora Seccional de Aduanas de Bogotá - Aeropuerto El Dorado
Ordenadora del Gasto

Proyectó	Adriana Patricia Nuván Suárez	Funcionaria División Administrativa y Financiera DSAB-AED	
Revisó	Diana Carolina Díaz Rodríguez	Jefe División Administrativa y Financiera DSAB-AED	